



TÉRMINOS Y CONDICIONES JUEGO PROMOCIONAL “BRILLA ACTUALIZA TUS DATOS”

1. ACEPTACIÓN Y ALCANCE

La participación en la actividad “Brilla Actualiza tus Datos” implica la aceptación expresa, total e incondicional de los presentes Términos y Condiciones, por parte del participante. Estos términos son definitivos, vinculantes y de obligatorio cumplimiento para todas las personas que decidan participar.

2. ORGANIZADOR

Gases de Occidente S.A. E.S.P. (en adelante “GdO”), sociedad legalmente constituida bajo las leyes colombianas, con NIT 890.167.643-5, domiciliada en Cali, Valle del Cauca, actúa como único organizador de esta promoción a través de su área de Mercadeo de Financiación No Bancaria (FNB).

3. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- (i) **Propósito:** Incentivar a los clientes del producto Brilla a mantener actualizada su información de contacto en el sistema GdO.
- (ii) **Objetivo cuantitativo:** Lograr que 2.000 clientes actualicen completamente sus datos durante el período de vigencia.
- (iii) **Vigencia:** Del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2025, ambas fechas inclusive, hasta las 23:59 horas del último día.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la Promoción, los interesados deben cumplir con todos los siguientes requisitos:

- 4.1. Ser cliente activo del producto Brilla de GdO;
- 4.2. Estar ubicado dentro del área de cobertura de GdO;
- 4.3. Ser mayor de edad (18 años cumplidos);
- 4.4. Actualizar de manera completa y veraz sus datos de contacto en el sistema oficial de GdO durante la vigencia de la Promoción;
- 4.5. Proporcionar información de contacto válida y verificable:

4.6. No haber resultado ganador previamente en esta Promoción.

5. EXCLUSIONES:

No podrán participar en la Actividad:

- 5.1. Empleados directos, contratistas, consultores o prestadores de servicios de GdO;
- 5.2. Cónyuges, compañeros permanentes, ascendientes, descendientes y hermanos de las personas mencionadas en el numeral anterior;
- 5.3. Menores de edad;
- 5.4. Personas que hayan participado en el diseño, desarrollo, implementación o ejecuta de esta Actividad;
- 5.5. Clientes con productos Brilla suspendidos, cancelados o en mora al momento de la actualización de datos.

6. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE GANADORES

- 6.1. **Proceso de participación:** La actualización de datos debe realizarse exclusivamente a través de los canales oficiales habilitados por GdO. Solo se considerarán válidas las actualizaciones que contengan información completa y verificable. GdO validará la veracidad de los datos suministrados.
- 6.2. **Selección de ganadores:** Diariamente, durante la vigencia de la Actividad, las primeras cinco (6) personas que actualicen correctamente sus datos serán declaradas ganadoras. En caso de empate por tiempo de actualización, se aplicará el criterio de orden de recepción en el sistema. Los resultados serán inapelables.
- 6.3. **Verificación:** GdO se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de todos los requisitos antes de entregar cualquier premio. Si se detecta información falsa o manipulada, el participante será descalificado automáticamente.

7. PREMIOS

7.1. Descripción de premios:

- 200 tarjetas virtuales de Spotify 3 meses por valor de \$40.252 COP cada una
- 200 tarjetas virtuales de Netflix por valor de \$35.000 COP cada una
- Total de premios a entregar: 400 durante toda la vigencia de la Actividad

7.2. Características de los premios:

- Los premios se otorgan exclusivamente en formato de tarjetas virtuales o códigos digitales
- No se realizarán entregas en dinero efectivo, transferencias bancarias ni abonos al Cupo Brilla
- Los premios son personales, intransferibles, no canjeables por dinero en efectivo
- No son acumulables con otras actividades de GdO
- No tienen valor comercial fuera del uso específico para el cual fueron diseñados

8. PROCESO DE ENTREGA DE PREMIOS

8.1. Notificación:

- Los ganadores serán anunciados cada martes en la página oficial de la campaña (www.brilla.com.co).
- GdO contactará telefónicamente a cada ganador utilizando los datos actualizados.
- El ganador tendrá un plazo máximo de 15 días calendario para responder y reclamar su premio.

8.2. Entrega:

- Los premios se entregarán semanalmente según cronograma interno de GdO.
- La entrega se realizará vía correo electrónico o mensaje de texto al número registrado.
- GdO no será responsable por problemas de entrega debido a datos de contacto incorrectos o desactualizados.

8.3. Pérdida del derecho al premio:

- Si el ganador no responde dentro del plazo establecido, perderá automáticamente el derecho al premio.
- Si se detecta incumplimiento de algún requisito, se revocará el premio.

9. LIMITACIONES Y EXONERACIONES DE RESPONSABILIDAD

GdO no será responsable por problemas de conectividad a internet o fallas en sistemas tecnológicos, errores en el registro de datos atribuibles al participante, causas de fuerza mayor o caso fortuito que impidan la participación o entrega de premios, mal uso o problemas técnicos con las tarjetas virtuales una vez entregadas, ni por cambios en las políticas de terceros (Spotify, Netflix) que afecten el uso de las tarjetas.

La responsabilidad de GdO se limita exclusivamente a la entrega de los premios descritos en estos términos.

10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos suministrados durante la Actividad serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales), el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables en materia de protección de datos.

Las finalidades del tratamiento incluyen la ejecución y desarrollo de la Actividad, verificación del cumplimiento de requisitos, contacto con ganadores y entrega de premios, actividades de mercadeo y publicidad con autorización previa, análisis estadísticos y de mercado, así como mejora de productos y servicios.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión de datos contactando a GdO según los canales establecidos en la política de privacidad disponible en www.brilla.com.co.

11. MODIFICACIONES

GdO se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento, siempre que las modificaciones no afecten derechos ya adquiridos por los participantes.

Cualquier modificación será publicada en www.brilla.com.co con al menos 5 días de anticipación a su entrada en vigor.

La continuación en la Actividad después de la publicación de modificaciones constituye aceptación de las mismas.

12. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN

GdO podrá suspender o cancelar la Actividad en cualquier momento por razones de fuerza mayor, caso fortuito, fraude masivo, o razones técnicas o legales que lo justifiquen, previa comunicación a los participantes.

13. DISPOSICIONES GENERALES

De ninguna forma el premio será entregado de una manera diferente a la estipulada en los presentes términos y condiciones. Tampoco se podrá hacer cambio del premio por otro que considere el ganador.

Por medio de la aceptación de los presentes términos y condiciones, el participante autoriza a **GdO**, de manera libre y voluntaria, a recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, difundir en redes sociales, procesar y en general, dar tratamiento a sus datos personales, fotografías y videos que el cliente comparta en las redes sociales de **GdO**, en el marco de la Actividad. Todo el material y/o videos que se envíen a **GdO**, en el marco de la Actividad podrán ser reproducidos, distribuidos, adaptados, modificados y comunicados públicamente en cualquier forma conocida o por conocer en todo el territorio del mundo, para fines de promoción y de publicidad de **GdO**. El participante acepta que el contenido pueda ser acompañado y combinado con otras imágenes, textos, gráficos, películas, archivos de audio y trabajos audiovisuales.

La organización de la Actividad, en cabeza de **GdO**, se reserva el derecho de eliminación de los participantes que no cumplan con alguno de los requisitos anteriormente expuestos en el presente documento.

En caso de que no existan participantes, o ninguno cumpla con las condiciones y restricciones estipuladas en este documento, se declarará nula o desierta la Actividad, por lo que ningún participante tendrá derecho a reclamar el premio. De esta situación se dejará constancia en acta.

En caso de haber motivos fundados en fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la Actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de los organizadores o los participantes de esta, **GdO** podrá modificar en todo o en parte esta Actividad, así como suspenderlo temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa invocada por los organizadores estarán a disposición de cualquier interesado.

Los términos y condiciones pueden validarse en www.gdo.com.co o en la línea de servicio al cliente de **GdO**.

Los ganadores declaran que, al participar en la Actividad, cuentan con la autorización previa, expresa e informada de los titulares de los datos personales para la transferencia de su información a **GdO** y se obligan a mantener indemne a **GdO** en caso de cualquier reclamo, investigación o sanción por el incumplimiento de la Ley 1581 de 2012 que haya surgido del incumplimiento de la presente obligación.



El participante será el único responsable de que sus datos personales tales como número de identificación, nombre completo, dirección, teléfono fijo, celular, correo electrónico, entre otros, sean correctos. En caso de que durante la vigencia de la Actividad el cliente evidencie que alguno de sus datos es incorrecto, deberá actualizarlo comunicándose con las líneas de atención de **GdO**.

Brilla opera como medio de financiación no bancario. Brilla únicamente presta servicios de financiación y no actúa en calidad de productor, proveedor y/o distribuidor de los productos que los clientes adquieren a través del servicio de financiación de Brilla, quien actúa con estas calidades es el aliado ante el cual el cliente haga la compra. Aplica para **GdO** en su área de cobertura. Política de tratamiento de datos en www.brilla.com.co.

14. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para consultas relacionadas con la Actividad:

- Página web: www.brilla.com.co.
- Canales de atención al cliente de GdO.

 ¡Actualiza tus datos, sé de los primeros cada día y llévate tu tarjeta de Netflix o Spotify!